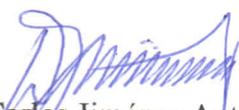


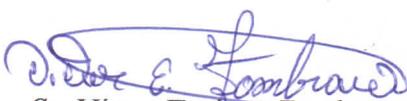
ACTA # 325

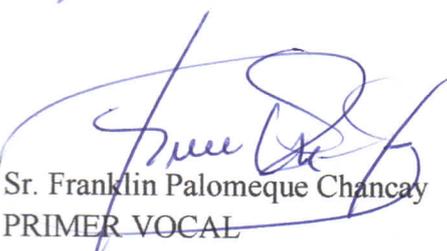
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de marzo del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H03, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Informe del Avance de la “Ampliación y Mejoramiento de la Segunda Planta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Plácido”. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones. **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son corregidas; el señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y cuatro de febrero de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 21 de febrero hasta el 03 de marzo del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobada por el pleno. **Tercero.- Informe del Avance de la “Ampliación y Mejoramiento de la Segunda Planta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Plácido”.** El Sr. Presidente da la más cordial bienvenida al contratista Ing. Marcos Mendoza y al fiscalizador Ing. Jimmy Pin – de la Ampliación y Mejoramiento de la Segunda Planta, los cuales detallarán el avance de dicha obra, el Ing. Mendoza manifiesta que están pasados en un 50% del total de la obra y el Ing. Fiscalizador entrega a los vocales el documento impreso donde se detalla el cronograma valorado de los trabajos a la fecha y el porcentaje cumplido; el Ing. Socializa con el pleno el retiro de los hierros que sobresalen en la pared del costado izquierdo ya que los obreros comenzaran a enlucir y hay que sacar antes del inicio de estos trabajos, por tanto el pleno resuelve que se proceda a retirar los hierros. Luego se procedió a realizar una breve inspección a la obra por parte de los vocales, en tanto el vocal Sr. Víctor Zambrano manifiesta que con la información física con que cuenta, en cualquier momento ejecutará la competencia de él como vocal que es fiscalizar dicha obra. El Ing. Contratista menciona además que en la segunda planta no se podrán utilizar los baños y demás, hasta que esté en funcionamiento el alcantarillado en la parroquia y se pueda conectar a este servicio; además se procederá a construir una cisterna, ya que la actual no va a poder cubrir la necesidad de agua cuando este habilitada la segunda planta, por tanto se construirá una cisterna de 8 metros cúbicos para cubrir esta necesidad. **Cuarto.-Lectura de comunicaciones.** Se dio lectura a cinco comunicaciones presentadas: Al oficio enviado por la Comunidad La Tranca Arriba, donde solicitan un puente colgante sobre el Río Chico en la comunidad, además manifiestan que en la comunidad Tranca Abajo se encuentra un puente y que lo más idóneo sería que lo reubicarán en la comunidad, donde se resuelve realizar la gestión pertinente ante el Consejo Provincial de Manabí dando seguimiento a los oficios enviados por el GAD donde ya se manifestó el requerimiento de la comunidad. A los oficios presentados por las comunidades: Las Lozas Afuera y La Cantera, donde solicitan dos volquetadas de polvillo para la adecuación de una cancha de bolly e indor-

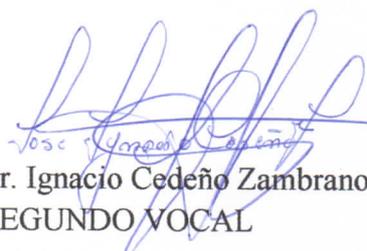
adecuación de una cancha de bolly e indor-futbol en las respectivas comunidades, donde se resuelve gestionar estos requerimientos. Al oficio enviado por la comunidad Entrada de Manantiales, donde solicitan se construya un paradero de bus en la comunidad, donde se resuelve revisar el PAC y POA de 2015, para estudiar la posibilidad de su construcción ya que beneficiará de gran manera a esta comunidad. Al oficio enviado por la Aso. de Ayuda Mutua 4 de agosto de la comunidad Las Lozas, donde solicitan la construcción de las escalinatas para la subida a la sede de nuestra organización, y también que se le implemente una computadora, escritorio, instalación eléctrica, ventilación y silla para desarrollar trabajos de organización en las reuniones, donde se resuelve ver la posibilidad para ingresarlo como una obra en el PPO que el municipio de Portoviejo desarrolla para el 2016. Además se recibió una propuesta de aprendizaje de belleza y peluquería presentada por la profesora Marcia Zambrano, donde se resuelve no optar por esta propuesta ya que no hay recurso para la implementación de este proyecto de aprendizaje. **Quito.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente expone al pleno que para el proceso de solución amistosa y definitiva para obtener acuerdos sobre los límites con las parroquias Alajuela y Chirijos, se procederá a emitir una resolución donde se autoriza acogerse a los procesos de solución amistosa y definitiva y la autorización para que el vocal Sr. Franklin Palomeque suscriba en representación del GAD los acuerdos que se logren durante la reunión de trabajo que se llevará a efecto el día jueves 19 de marzo para la definición de los límites territoriales con las parroquias en mención; por tanto el pleno resuelve por unanimidad aprobar la emisión de estos documentos habilitantes. Comunica a los vocales que para el próximo miércoles 18 marzo se tiene previsto una reunión de trabajo con las autoridades de la parroquia para tratar asuntos referentes a la seguridad de la parroquia y sus habitantes. Informa además que el día de ayer mantuvo una reunión con los presidentes de los GADs, y funcionarios del Consejo Provincial de Manabí, donde se presentó al nuevo Director de Obras Públicas del CPM – Ing. Hernán Chávez y la Ing. Nimia Zorrilla informó que los convenios con los GADs que poseen maquinaria y volquete en los que respecta a proveer recursos para el pago del operador y combustible, por el momento quedan suspendido y se le comunicará en lo posterior cuando se retomen; ya que esta situación no debe durar mucho tiempo porque que la ciudadanía necesita de que estos vehículos presten sus servicios para beneficio de la misma. Con referencia al oficio que se leyó de la comunidad La Entrada de Manantiales se programa una inspección al lugar donde se solicitan la construcción del paradero de bus, para la primera semana de abril. Además que con recorrido que se ejecutó con los vocales: Sr. Franklin Palomeque y Srta. Katuska Centeno en la Comunidad La Tranca Arriba, se observó que una casa del MIDUVI que recién fue construida se encuentra en zona de riesgo y presenta un deslizamiento de tierra en la parte de atrás, para lo cual se comprometió con la dueña de la casa Sra. Ketty Sánchez realizar el desalojo de tierra con la máquina retroexcavadora del GAD, para el miércoles 18 del presente. El Sr. Víctor Zambrano manifiesta su preocupación por la suspensión de los convenios con el GAD provincial para el combustible y operador de la máquina, ya que esto no permitirá la contratación del operador y el funcionamiento de la retroexcavadora, y en este tiempo cuando más se necesita por la época invernal ya que se presentan inconvenientes en la vía de las comunidades; esperando se solucione lo más pronto y así contar con este convenio muy importante. Informa que hizo un recorrido en la vía que conduce al estadio La Olla de la Comunidad Pedro y Pablo, y el Vocal Sr. Ignacio Cedeño se observa que hay una material sin usar en donde se construyó el badén por lo que se debería utilizar la retroexcavadora para que este material sea disperso en este lugar. Manifiesta que con una conversación mantenida con la Dra. Atenaida Cedeño funcionaria del GAD Municipal encargada de los camales, le supo manifestar que hay una gran posibilidad de que se implemente un Camal Regional

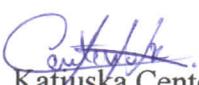
y eliminen lo de las parroquias, para esto solicita que se debe socializar y estudiar la posibilidad de que la competencia y administración del camal de nuestra parroquia, lo asuma el GAD Parroquial; ya que en la actualidad no hay un control correcto en los productos cárnicos que se expenden en el mercado de la parroquia y esta situación es preocupante. También expone que para fomentar el turismo en nuestra parroquia para el feriado de Semana Santa, se debe gestionar ante el Municipio de Portoviejo la solicitud de una orquesta o disco móvil para que amenice un festival bailable. El Vocal Sr. Franklin Palomeque informa que una vez realizada la inspección con los vocales para la reubicación del puente colgante (Tony El Suizo) de la Tranca Abajo, se deberá enviar un oficio al CPM para que el Ing. Alfredo Macías realice una inspección que permita tener como resultado la viabilidad técnica para su colación en una de las dos comunidades (La Ojona y La Tranca Arriba), que están solicitando este puente; además aprovechando la presencia del Ing. Macías, y se coordinará otras inspecciones en los sectores: Sr. Angelmiro Pico, Sr. Antonio Loor, Puente Sector Palma, La Cantera. Informa también que el oficio donde se solicita material pétreo para la comunidad Divino Niño, fue derivado a las oficinas del MTOP en Montecristi y hay que darle seguimiento a este oficio. Comunica también que para el jueves 19 de marzo a las 15:00 p.m. se tiene prevista una reunión con funcionarios del GAD Municipal para la socialización de los problemas limítrofes entre las parroquias rurales del cantón Portoviejo. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño, manifiesta que se debe retomar los temas: de la difusión del Himno de San Plácido y el convenio para la legalización de tierras en la parroquia, con el MAGAD o el programa Sí Tierras del Municipio. La Srta. Vocal Katuska Centeno manifiesta que se compromete a continuar con la gestión para dar inicio a la difusión del Himno a San Plácido y que la capacitación de la CONADIS para los discapacitados que estaba programada para el 16 de marzo, queda reprogramada para el mes de abril y que avisarán la fecha exacta en que se desarrollará. **Séptimo.- Clausura.** Siendo las 18H05 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL




Ing. María V. García Cevallos
SECRETARIA